

2018-07-01

Parque científico de innovación social: idearios para iniciar el camino

Hno. Néstor Raúl Polania González, FSC
Universidad de La Salle, Bogotá, nepolani2@yahoo.es

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

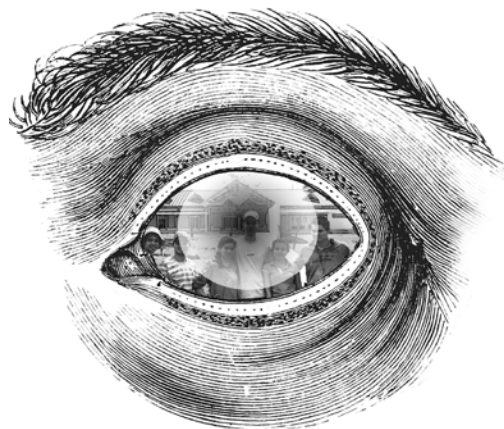
Citación recomendada

Polania González, FSC, H. R. (2018). Parque científico de innovación social: idearios para iniciar el camino. *Revista de la Universidad de La Salle*, (77), 51-63.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Parque científico de innovación social:

idearios para iniciar el camino



Hermano Néstor Raúl Polanía González, FSC*

■ Resumen

Este documento recoge los primeros idearios a partir de los cuales se puso en marcha la Secretaría Técnica del Parque de Innovación Social. Este texto, como primer borrador de trabajo, esboza trazos, pentimentos, ideas prestadas de aquí y de allá, cuya lectura permite captar un proyecto naciente, primigenio, pero pleno de potencialidades. Como primeros lineamientos escritos con la premura de las urgencias del tiempo, guarda toda su frescura y permite captar como fuente primaria lo que se pensaba, lo que se discutía, lo que se avizoraba tras la meta de comenzar a concretar un programa valioso para el futuro de la Universidad.

Palabras clave: innovación social, parque científico de innovación, Universidad de La Salle, Utopía.

* Licenciado en Educación con énfasis en Ciencias Religiosas y Magíster en Docencia de la Universidad de La Salle. Primer secretario técnico del Parque de Innovación Social. Correo electrónico: nepolani2@yahoo.es

Presentación

La Universidad de La Salle estableció en su Plan Institucional de Desarrollo (PID) el proyecto 151: “Planeación del parque de innovación social” (“Programa 5. Planeación, creación y puesta en funcionamiento de un parque de innovación social”), como parte del eje 1, que busca la creación de valor social compartido, impacto diferencial y aporte al desarrollo rural por parte de la Universidad.

El PID plantea que “ha sido tradicional que la solución a los problemas del país se genere sin el debido análisis y participación de los distintos actores involucrados. Esto conlleva la aplicación de soluciones parciales, temporales y sin el debido consenso con la comunidad. La tendencia reciente es articular los distintos saberes y experiencias para abordar el análisis y las respuestas de una manera más real y sostenible” (Universidad de La Salle, 2015). Frente a este estado de cosas, “la Universidad se propone generar un escenario en el que converjan distintos actores provenientes de la academia, el gobierno, las organizaciones sociales y el sector productivo, entre otros, en la búsqueda de nuevas ideas que logren la transformación social y productiva del país” (Universidad de La Salle, 2015).

Este documento presenta una propuesta de vía institucional que nos permita conseguir este objetivo. Para empezar, debemos señalar que un Parque Científico de Innovación Social (PCIS) le permitirá a la Universidad:

- Participar de manera activa en el desarrollo social de Colombia, de las comunidades y de las personas que interactúan dentro de él.
- Dinamizar la transferencia de conocimiento.
- Integrar todavía más a la Universidad con el sector público, con el sector privado y con las organizaciones de la sociedad civil.
- Crear comunidades que aprendan y se autogestionan, generar empleo y propiciar nuevos sectores económicos, empresariales y estratégicos, en escenarios nacionales e internacionales.

Primera parte

Primero: caracterización de un parque científico de innovación

Los parques científicos para la innovación son escenarios de circulación y transferencia de conocimiento con condiciones privilegiadas para que ella, la innovación, pueda surgir y se consolide en un territorio. Nacen de la necesidad que perciben las regiones, de escenarios formales para la innovación que además tengan una infraestructura adecuada y sólida donde se encuentren actores de diferentes sectores dedicados a innovar, pero que además puedan trabajar junto con los líderes de las comunidades beneficiadas. Se destacan dos tipos: los parques científicos para la innovación tecnológica (PCIT) y los parques científicos para la innovación social (PCIS).

- Los PCIT abarcan típicamente un espectro más o menos similar en sus campos de acción: TIC, *software* embebido, nuevos materiales, biociencias, microelectrónica, energía, automoción, aeronáutica, etc. Requieren, por tanto, grandes espacios con estructuras físicas equipadas con laboratorios, talleres, salas de prototipado, áreas para pruebas, etc., además de espacios para reuniones, capacitación, hospedaje empresarial y administración. Su éxito se mide por el alcance de las empresas que allí son acogidas y potenciadas, donde licencias, patentes de nuevas soluciones y venta de tecnología son los indicadores más frecuentes.
- Los PCIS, por su parte, trabajan temas centrados en las necesidades básicas insatisfechas de diversas comunidades humanas, que se visibilizan en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2018); aunque para su operación se apoyan en las TIC, en recombinación de tecnologías existentes y en nuevas formas tecnológicas que puedan ser accesibles para una población en particular; sus requerimientos físicos son menores y menos especializados. Entre ellos hay que mencionar espacios para planeación y el estudio de iniciativas por parte de equipos de expertos, capacitación, conferencias, ruedas de negocios, administración y, en ocasiones, hospedaje empresarial. El éxito está en lograr que sus innovaciones sociales sean eficientes, a la vez

que novedosas, construidas mediante procesos participativos, y que además sean sustentables, respetuosas con el ambiente y replicables; pero, sobre todo, que otorguen mejores condiciones de vida a una comunidad.

Segundo: ¿qué es la innovación social?

De acuerdo con la *Guía sectorial de programas y proyectos de ciencia, tecnología e innovación-2015* (Colciencias, 2015), constituye innovación social:

Aquellos productos (bienes o servicios), modelos de gestión y/o procesos, nuevos o significativamente mejorados, que satisfacen una necesidad, aprovechan una oportunidad y resuelven un problema social y/o ambiental de forma más eficiente y eficaz que las soluciones existentes, mediante la investigación e implementación de procesos piloto o a escala demostrativa.

Tienen potencial de escalabilidad y replicabilidad, son sostenibles, promueven mayores niveles de empoderamiento de la comunidad y generan alianzas entre diferentes actores de la sociedad.

Se caracterizan porque son:

- a) *Novedosas*: las innovaciones sociales están basadas en conocimiento, introducen modificaciones significativas a planteamientos o procesos conocidos, han desarrollado nuevas formas de gestión, de organización, de implementación de prácticas, nuevas alternativas, tienen mejores y diferentes maneras de hacer las cosas, de crear e imaginar respuestas a nuevas o viejas demandas; tienen como referencia un contexto determinado sea desde el ámbito territorial o temático.
- b) *Generan valor social*: porque resuelven problemas o retos sociales, y mejoran el bienestar de la población que benefician. El valor social incluye el capital social, así como los aspectos subjetivos del bienestar de la población.
- c) *Sostenibles*: cuentan con procesos consolidados, mecanismos o instrumentos que le permiten ser sostenibles a nivel económico, social, ambiental y cultural a largo plazo.
- d) *Cuentan con la participación activa de la comunidad beneficiaria*: en las innovaciones sociales existe una participación activa de las comunidades beneficiarias, que permite que éstas se conviertan en actores de su propio bienestar y no sólo en un

receptor pasivo de beneficios. Esta participación se debe dar desde las primeras etapas de definición del problema, en la búsqueda de soluciones y en las demás etapas de planeación, y es fundamental que esté presente durante la implementación de las soluciones innovadoras.

e) *Son colaborativos*: en el proceso de definición e implementación de una innovación social se generan redes, alianzas y condiciones de trabajo colaborativo con miembros de la comunidad, con otras comunidades, con organizaciones de la sociedad civil, con el sector privado, con la cooperación internacional, y con otros grupos de interés a nivel local, regional o nacional. Por eso las innovaciones sociales contribuyen a la generación de capital social, y a lograr mayores niveles de acción y de inteligencia colectiva.

f) *Alcance*: las innovaciones sociales deben buscar la solución de una problemática social a través de la investigación e implementación de procesos piloto o a escala demostrativa que puedan ser replicados y escalados posteriormente en otros proyectos.

Segunda parte

Tercero: ¿qué debe ser el PCIS de la Universidad de La Salle?

A continuación se presentan los factores que debe hacer el PCIS de la Universidad:

- a) Un espacio físico para la innovación social a través del estudio de situaciones problemáticas planteadas por las comunidades, el intercambio de ideas, el trabajo en redes y la capacitación.
- b) Está conformado por equipos de expertos en diversas áreas de administración, diseño, planeación, mercadotecnia, asuntos legales, ingeniería, TIC y especialistas en consolidación de negocios.¹
- c) Es un ecosistema porque crea en su interior un ambiente que propicia la interacción equilibrada de actores tales como innovadores sociales, expertos, empresarios, comunidades, ONG, gobierno, academia y centros de investigación.

¹ Entendemos la palabra *negocio* como cualquier iniciativa de intervención social o comercial en favor del desarrollo de una comunidad.

Cuarto: ¿qué debe hacer el PCIS de la Universidad de La Salle?

El PCIS de la Universidad debe realizar las siguientes acciones:

- a) Proponer soluciones novedosas, tangibles, viables y efectivas a los retos que las comunidades le presentan, porque convierte la innovación en innovación social.
- b) Impulsar la formación de empresas sociales que sean rentables, replicables, escalables y con un enfoque comunitario y global a la vez, pero también respetuoso con el ambiente.
- c) Descubrir y formar líderes emprendedores comprometidos con su comunidad y su región, que quieran generar impacto en la calidad de vida de las personas que la conforman.
- d) Incorporar a estos líderes en un “ecosistema” en el que contarán con expertos del gobierno, la sociedad, la academia, banca y crédito, que sumen valor a sus modelos de negocio.
- e) Desarrollar y validar modelos de negocio o de intervención social mediante herramientas apropiadas y de vanguardia.
- f) Estar presente en la puesta en marcha de los proyectos de innovación social y acompañar permanentemente a las comunidades en las tareas de vinculación financiera, comercial, asesoría legal, etc., que se requieran para la implementación exitosa de sus proyectos.
- g) Acompañar a las comunidades en cada una de las tres etapas de materialización de las iniciativas:
 - Incubación
 - Crecimiento/aceleración
 - Consolidación/madurez-liberación

Quinto: ¿en qué campos?

La Universidad tiene profesionales competentes y experiencia institucional demostrada en los segmentos de *servicios medioambientales*, *servicios de gestión*, *servicios profesionales de empresa*, *servicios administrativos*, *servicios basados en*

ingeniería, investigación y tecnología y servicios educativos y de formación. Eso la hace muy robusta en ocho campos académicos y de extensión:

- a) Ruralidad y agroindustria
- b) Educación
- c) Saneamiento ambiental-manejo de residuos
- d) Energía
- e) Hábitat-vivienda rural
- f) Emprendimiento-negocios
- g) Tecnologías de la información
- h) Salud

A continuación se presenta una gráfica en la que se proponen cinco campos en los cuales se pueden sintetizar las acciones que actualmente realiza la Universidad (figura 1).

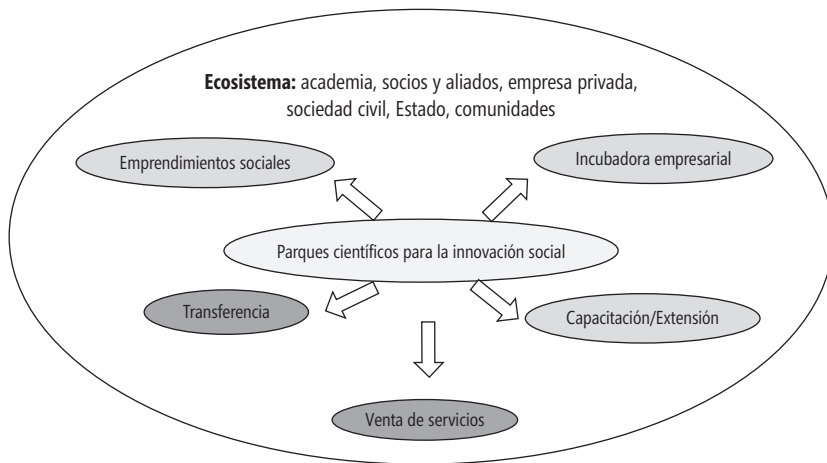


Figura 1. Campos de intervención de la Universidad

Fuente: elaboración propia.

En la etapa inicial, la Universidad deberá optar por un segmento, un campo y una población particulares para hacer una experiencia piloto. Luego de implementarse, evaluarse y sistematizarse, el Parque y la Universidad podrán incursionar paulatinamente en nuevos campos y poblaciones.

Sexto: ¿cómo funciona?

El proyecto funciona de la siguiente manera:

- a) A partir de problemas planteados por una comunidad (por medio de un “operador” local o de la iniciativa propuesta por uno de los sectores representados en el parque), una mesa de expertos liderada por la Universidad establece el valor diferencial de un proyecto, lo concreta y lo plantea de forma técnica.
- b) Convoca a expertos en las disciplinas para las que el problema resulte pertinente. Estos expertos innovadores deben crear ideas (prototipos) traducibles en proyectos que impacten la calidad de vida del grupo social que las requiere.
- c) Explora con la misma comunidad y con expertos en diferentes campos varias alternativas de intervención innovadora para encontrar soluciones viables y efectivas, que siempre deben ser desarrolladas por la comunidad acompañada por la mesa.
- d) Enriquece ideas de negocio o proyectos de innovación social.
- e) Concreta e impulsa proyectos a partir de iniciativas novedosas que involucren a la comunidad en las tareas que se deben ejecutar para resolver la situación problema.
- f) Define, programa, ofrece y ejecuta capacitación específica para los actores sociales, y los acompaña a lo largo de todo el trabajo.

- g) Evalúa y sistematiza la experiencia de manera que pueda “empaquetarse” y replicarse de manera adaptada en futuros escenarios similares.

Séptimo: ¿cuál es su insumo?

El insumo son las necesidades sociales no cubiertas o inadecuadamente cubiertas en una comunidad determinada, identificadas con la ayuda de operadores locales y luego precisadas técnicamente por un equipo de expertos.

Tercera parte

Octavo: ¿en qué hemos adelantado?

Proyecto Utopía es un hito que marca un serio avance de la Universidad en la construcción de un PCIS. Está definido como un concepto único que integra la generación de oportunidades educativas y productivas para jóvenes de sectores rurales, de escasos recursos económicos, y que han sido afectados por la violencia. Se trata de convertirlos en líderes capaces de lograr la transformación social, política y productiva del país y dar un aporte significativo y novedoso para reinventar la Colombia agrícola y lograr la reconversión agropecuaria sustentable a través de la investigación participativa y la transferencia de nuevas tecnologías (El Caso Utopía, 2017).

Pretende primordialmente despertar y desarrollar en los estudiantes el espíritu emprendedor que les permita formular y llevar a cabo un proyecto de Empresarización del Campo (El Caso Utopía 2017).

La Universidad hace alianzas con el sector privado y gubernamental para establecer programas de financiación de los proyectos y ofrece un acompañamiento que garantice el exitoso regreso y establecimiento de los egresados en sus zonas de origen, donde se convertirán en difusores de conocimiento y tecnologías entre sus vecinos, familiares y amigos, y generadores de riqueza por medio de sus empresas y proyectos productivos (El Caso Utopía 2017).

El proyecto Utopía persigue tres objetivos fundamentales:

- a) Convertir a jóvenes bachilleres de zonas rurales afectadas por la violencia en ingenieros agrónomos con la mejor formación posible y con la metodología “aprender haciendo y enseñar demostrando”.
- b) Hacerlos líderes para la transformación social y política.
- c) La empresarización productiva del campo en sus lugares de origen, con modelos asociativos y demostrativos.

El programa de Ingeniería Agronómica tiene, a septiembre de 2017, 156 graduados distribuidos en 17 departamentos del país. A lo largo de las cuatro cohortes se han desarrollado 176 proyectos productivos y en la actualidad 45 estudiantes de la quinta cohorte están en zona de origen implementando sus proyectos con apoyo técnico y administrativo de la Universidad. En las dos primeras cohortes los resultados técnicos y sociales fueron suficientemente buenos como para que las comunidades reconocieran en los jóvenes ingenieros a personas capaces de formular y ejecutar proyectos productivos agrícolas con un componente innovador que potencializará las capacidades de las regiones.

El componente de emprendimiento rural, empresarización del campo e impacto en el desarrollo rural territorial ha mejorado progresivamente con cada cohorte. Tanto las actividades de formulación de los proyectos como el acompañamiento en zona de origen y la medición y análisis de los resultados se han fortalecido. En la actualidad, estos procesos cuentan con el apoyo de los docentes del Programa y del equipo de la Oficina de Proyectos Productivos.

De las dos primeras cohortes se destacan cuatro proyectos productivos que tuvieron utilidades entre el 20 y el 100 %. Estos resultados permitieron obtener financiación por parte de la Fundación Bancolombia y de la Fundación Saldarriaga Concha para el crecimiento de estos emprendimientos rurales. Para la tercera y cuarta cohorte los resultados técnicos y financieros mejoraron significativamente: los proyectos considerados excelentes o buenos alcanzaron

el 80%; así mismo, los resultados financieros han permitido tener un retorno del capital semilla que pasó de un 15% en la primera cohorte a un 70% en la cuarta.

Tanto los proyectos de los estudiantes como los de los egresados han vinculado a otros miembros de la comunidad académica lasallista, lo que permite aprovechar las fortalezas de la Universidad y potencializar el impacto de los proyectos. Para los dos proyectos apoyados por la Fundación Saldarriaga Concha se cuenta con la colaboración del programa de Trabajo Social y de la Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano. Los proyectos de los estudiantes de la quinta cohorte reciben apoyo en temas ambientales por parte del programa de Ingeniería Ambiental y Sanitaria, pero también cuentan con el apoyo del Banco de Bogotá, la Fundación Bancolombia, la OEI, el Gobierno de Austria, la Diputación de Barcelona y la Fundación Nutresa, entre otros.

Por otra parte, los proyectos de estudiantes y egresados generan puestos de trabajo (jornales), inyectan recursos a las economías locales y realizan inversiones en maquinaria, equipos y herramientas. Adicionalmente, los estudiantes realizan capacitaciones, charlas, talleres y días de campo, actividades que permiten la transferencia de conocimiento y acercan al estudiante a las comunidades.

Noveno: para terminar

Como se observa, la Universidad ya viene adelantando acciones de incubación de negocios rurales e intervenciones sociales en los lugares de retorno de los egresados del programa de Ingeniería Agronómica, para este caso particular. En esos lugares, los egresados pueden actuar como operadores sociales para ayudar a identificar otros problemas de su comunidad. Por otro lado, otras unidades académicas de la Universidad adelantan acciones dentro de las áreas de las que se ocupa el PCIS: incubadora empresarial, capacitación y extensión, venta de servicios (laboratorios, clínicas), transferencia y emprendimientos sociales.

Décimo: posible organigrama

En la figura 2 se presenta un posible organigrama del proyecto.

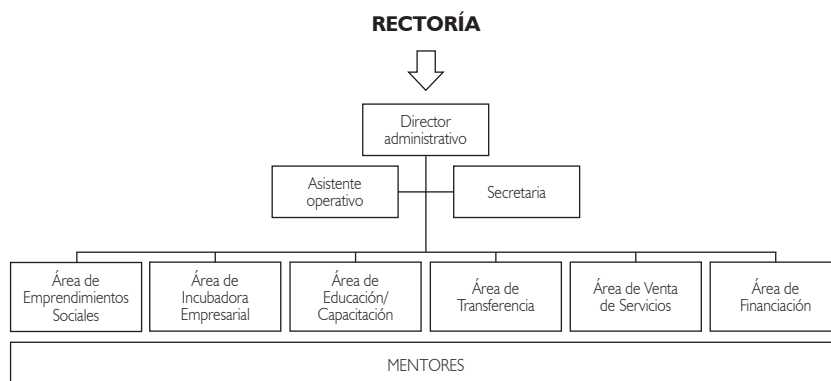


Figura 2. Organigrama

Fuente: elaboración propia.

Undécimo: posibles cargos

Es posible que se consideren los siguientes cargos:

- a) Director administrativo
- b) Asistente operativo
- c) Secretaria
- d) Seis coordinadores de área
 - Emprendimientos sociales
 - Incubadora empresarial
 - Educación/capacitación: extensión
 - Transferencia: VRIT
 - Venta de servicios: extensión
- e) Monitores: profesores/investigadores en comisión, voluntarios

Bibliografía

- Colciencias. (2015). *Guía sectorial de programas y proyectos de ciencia, tecnología e innovación-2015*. Bogotá: Autor. Recuperado de <http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/cartilla-guia-sectorial-2016.pdf>
- Naciones Unidas. (2018, enero). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago: Autor. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/10/S1700334_es.pdf
- Universidad de La Salle. (2015). *Plan Institucional de Desarrollo 2015-2020*. Bogotá: Ediciones Unisalle.